ACTA DE APERTURA DE SOBRE

En la ciudad de Asunción, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y quince minutos, en la Dirección General de la Unidad Operativa de Contratación de la Honorable Cámara de Diputados, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Oferta en el marco de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2018** ***"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES" (AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2019-2020)*** **ID 352.332**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003 " De contrataciones Publicas" y el Decreto Nº 21.909/2003 por el cual se reglamenta la citada Ley.

Según Acta de Sesión Pública Virtual – SBE ID 352.332 de fecha 1 de noviembre de 2018, es participante del procedimiento la siguiente firma:

- ESTACION BAHIA S.A. - 80016742-2

Se encuentran presentes en representación de la Honorable Cámara de Diputados, el Econ. Sergio Colmán, y el Lic. Oscar Ayala, funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación. En representación de la firma Estación Bahía S.A. el señor Gabriel Bareiro con CI N° 3.532.332.

En la fecha, se ha recibido dentro del plazo establecido, la oferta en forma física, de la empresa participante citada arriba.

A continuación, se procede a la apertura del sobre y se verifica la presentación de los documentos sustanciales.

La empresa participante presentó Garantía de Mantenimiento de Oferta, en coincidencia con el cargado en la propuesta inicial virtual (SBE), según lo solicitado en el PBC.
Se realiza la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la empresa oferente *(Anexo I al Acta de Apertura de Sobres),* de acuerdo a lo solicitado en Sección VII. Anexos - Anexo N° I. Documentos que componen la oferta.

Luego se trascriben los precios unitarios de la oferta recibida; detallados como sigue:

		ESTACION BAHIA S.A.
Ítem	**Descripción**	**Precio unitario (Gs.)**
1	Gasoil - Diésel - Tipo III (50 ppm)	5.230.-
2	Nafta Sin Plomo RON 95	6.640.-
3	Combustible para motores Flex – E85	4.990.-
4	Gasoil - Diésel Tipo I (10 ppm)	6.150.-
5	Nafta de aviación – Grado 100 LL	12.000.-
6	Kerosen para aviación JET A-1	11.000.-
	TOTAL	**46.010.-**

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firmando los representantes de la Institución, dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:42 horas.

Econ. Sergio Colmán
U.O.C.

Lic. Oscar Ayala
U.O.C.

Gabriel Bareiro
Estación Bahía S.A.
GABRIEL BAREIRO G.
Estación Bahía S.A.
Comercial

Ref.: Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES" ID 352.332

Anexo I al Acta de Apertura de sobres

Verificación cuantitativa de los documentos presentados por la empresa oferente

c) Documentos legales	Constancia Sipe Nº 1.519.287
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**ESTACIÓN BAHIA S.A.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
Patente municipal vigente	Presenta
Cualquier otro documento adicional requerido.	**ESTACIÓN BAHIA S.A.**
Balance General y Estado de Resultados de los años 2015,2016,2017	Presenta
Declaración Jurada donde manifieste contar con la infraestructura técnica y el personal idóneo para la prestación del servicio solicitado.	Presenta
El Oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados, de venta minorista de combustibles derivados del petróleo por montos o volúmenes que en el promedio de los últimos 3 (tres) años cerrados (2015; 2016; 2017) sean iguales o superiores al 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a ser adjudicado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios.	Presenta
Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio – La no presentación del certificado no será causal de descalificación.	**No Aplica**
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social vigente a la fecha de apertura de ofertas **(Si la información se verifica en la constancia del SIPE no será necesario adjuntar)**	Presenta
Habilitación para operar como empresa operadora de estaciones de servicios, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio, autenticada por Escribanía Pública, con un mínimo de 15 (quince) Estaciones de Servicio habilitadas a su nombre como operador, con antigüedad de 5 (cinco) años cada una.	Presenta
Listado de Estaciones de servicio adheridas a la red de cobertura del oferente, con sus respectivas Cartas de intención y/o contratos vigentes con los propietarios, que avalen la modalidad de canje de cupos de combustibles ofertados.	Presenta
Certificación de Cuenta Corriente Habilitada para operar con Instituciones del Estado. (Original)	Presenta
Deberá presentar un ***Listado de bocas de expendio*** tanto en Asunción; Gran Asunción e Interior del País, se evaluará las cantidades de bocas de expendio ofertadas en todo el país. El expendio de combustible deberá abarcar como mínimo lo indicado a continuación: **Región Oriental:** Deberá poseer capacidad de expendio de combustibles en por lo menos 1(una) ciudad de cada Departamento y por lo menos 10 (diez) locales de expendio en Asunción y Gran Asunción. **Región Occidental:** (Chaco Paraguayo): Deberá contar con capacidad de expendio como mínimo en las siguientes ciudades: Pozo Colorado, Filadelfia o Loma Plata, y Mariscal Estigarribia.	Presenta
Listado de los SERVICIOS CONEXOS brindados por la empresa en caso de que los hubiera.	Presenta
Documentos que acrediten el debido control que realiza en Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) sobre las bocas de expendio de la Estaciones de servicio de la red de cobertura ofertada. Autenticados por Escribanía Pública.	Presenta
Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendios y derrame de productos en las estaciones de servicio.	Presenta
Copias de declaración de Impacto Ambiental o su equivalente otorgado por la Autoridad Competente, en aplicación a la Ley de Impacto Ambiental de las estaciones de servicio. Autenticadas por Escribanía Pública.	Presenta

GABRIEL BAREIRO G.
Estación Bahía S.A.
Comercial

Copias de las autorizaciones Municipales o del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en caso de ser instalaciones comunales o rurales respectivamente, autenticadas por Escribanía Pública.	No Aplica
El Oferente deberá presentar un Curriculum de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo, empresas privadas e Instituciones Públicas con quienes mantiene relaciones comerciales, instalaciones, stock de los bienes e insumos en depósito; y otros datos que el Contratista pudiera considerar de interés	Presenta
Fotocopia autenticada por Escribano Público de la **Constancia de encontrarse inscripto y de haber presentado las planillas laborales correspondientes al año 2017**, expedida por la Dirección del Trabajo del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	Presenta
Patente Comercial vigente a la fecha de apertura de ofertas	Presenta
Deberá adjuntar a su oferta como mínimo 3 (tres) cartas de referencia de clientes a nivel de entidades corporativas tanto públicas como privadas de la empresa.	Presenta
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Presenta

PODER LEGISLATIVO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CAMARA DE DIPUTADOS

GABRIEL BAREIRO G.
Estación Bahía S.A.
Comercial